

La Guatemala de la resistencia y de la esperanza: las jornadas de lucha contra el CAFTA¹

Simona Violetta Yagenova*

* *Licenciada en Ciencias Políticas; coordinadora del Programa de Sociedad Civil y Movimientos Sociales, FLACSO-Guatemala.*

Del “tiempo de la paz” a un nuevo ciclo de lucha

La renovada beligerancia del movimiento social guatemalteco se inscribe dentro del marco de una creciente oposición mundial a las políticas neoliberales y la estrategia de intervención del imperialismo estadounidense. Es síntoma de la crisis y agotamiento de la hegemonía neoliberal, cuyas manifestaciones más visibles son la emergencia de un nuevo ciclo de lucha de clases y un despliegue de conflictos y protestas de los movimientos sociales en América Latina.

Con la firma de los “Acuerdos de Paz”², en diciembre de 1996, se abrieron muchas expectativas en la sociedad guatemalteca respecto de que estos podrían constituirse en un nuevo pacto social que abriera el camino a la refundación del estado-nación y sentara las bases para consolidar el incipiente y débil proceso de democratización iniciado a mediados de la década de los ochenta. Hoy se tiene una percepción más bien escéptica sobre el proce-

so de democratización y son muchas las voces que afirman que “el tiempo de la paz” ha concluido, sin haberse resuelto ni las demandas históricas ni las partes más sustantivas de los acuerdos de 1996.

La incapacidad y falta de voluntad política de las elites ha sido la causante principal de que se perdiera la oportunidad para refundar el país y construir un estado-nación más democrático. Hoy por hoy, estas elites se demuestran ciegas y sordas ante las demandas del pueblo. Tienen la mirada puesta en sus socios del capital transnacional, con quienes aspiran a poder compartir las ganancias. Haciendo uso de las reglas del juego de la democracia formal, neoliberal, imponen sus intereses a costa de lo que sea.

Frente a ello, el palpable incremento de las protestas populares en el último año es indicio de una crisis en el modelo de dominación. Evidencia un resquebrajamiento de la legitimidad y confianza en un sistema político y económico que defiende a ultranza los intereses de las elites, castiga a la clase trabajadora y margina aún más a los empobrecidos y discriminados históricamente. Las expectativas generadas en el tiempo de la paz se han desvanecido.

Durante el período de 1995 a 2003, el accionar de la sociedad civil y de los movimientos sociales estuvo enmarcado en gran medida por la exigencia de que se cumplieran los “Acuerdos de Paz”. Podría decirse, sin lugar a equivocación, que el principal peso del cumplimiento de estos acuerdos recayó sobre las organizaciones de la sociedad civil que diseñaron para ello estrategias de las más diversas: elaboraron propuestas de contenidos sobre las políticas, programas, proyectos y acciones tanto del estado como de la sociedad civil; prepararon anteproyectos de leyes; impulsaron actividades de cabildeo, de incidencia política y de sensibilización para que sus iniciativas tuvieran eco en un estado que finalmente demostró escasa voluntad política para cumplir con dichos acuerdos.

“La incapacidad y falta de voluntad política de las elites ha sido la causante principal de que se perdiera la oportunidad para refundar el país y construir un estado-nación más democrático. Hoy por hoy, estas elites se demuestran ciegas y sordas ante las demandas del pueblo”

Desde principios de la década del noventa la fragmentación y sectorialización de las distintas expresiones organizadas de la sociedad civil comenzó a imponerse. Cada uno de los movimientos sociales –de mujeres, sindical, campesino, indígena y de derechos humanos– negoció por separado con el estado. La aceptación tácita de las reglas del juego de la democracia formal, sumada a la carencia de una visión estratégica a largo plazo y de alianzas, no permitió que –durante el período de posguerra– los movimientos lograran acumular un poder social contestatario, cuestionador del orden social existente, que diera sustento a las negociaciones políticas con el estado.

Las organizaciones integrantes de la sociedad civil partieron de la premisa de que mediante la negociación y la búsqueda de acuerdos políticos se podría avanzar en la transformación del estado y el cumplimiento de sus demandas históricas. Tras siete años de enormes esfuerzos, el desbalance entre las energías invertidas y los resultados concretos obtenidos comenzó a saltar a la vista y desencadenó un cuestionamiento más a fondo de las estrategias implementadas durante este período por parte de los movimientos sociales.

La paulatina rearticulación del movimiento social

El año 2003 constituye un parteaguas para la lucha de los movimientos sociales en la época de posguerra. Se inició con una huelga magisterial, primera manifestación prolongada de protesta social desde la década del noventa, que duró cincuenta y tres días. Lo novedoso de esta huelga residió en que los trabajadores de la educación volvieron a tomar las calles e implementaron las más diversas medidas de protesta contando con el apoyo de amplios sectores de la sociedad civil. Bloqueos de carreteras, concentraciones masivas, toma de edificios públicos, fronteras y aeropuertos, así como la implementación de marchas simbólicas, imprimieron un carácter particular a esta huelga, que constituyó una ruptura con la manera en que los movimientos sociales habían planteado sus demandas después de la firma de la paz.

El éxito de esta prolongada jornada de protesta –cuyas demandas principales giraron alrededor de la defensa de la educación pública, aumentos salariales y un rechazo a las políticas neoliberales– no puede medirse solamente en términos de los compromisos que el gobierno del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) tuvo que adquirir ante el gremio magisterial, sino que evidenció también la simpatía de la población hacia las luchas justas y la necesidad de fortalecer la política de alianzas entre los diferentes movimientos sociales y, sobre todo, permitió romper el “mito” de que las luchas “callejeras” ya no tenían cabida en la época de posguerra.

Durante este año, los distintos movimientos sociales ahondaron en el proceso de reflexión sobre la utilidad y viabilidad de las estrategias implementadas desde la firma de la paz. El fracaso de transformar el estado desde adentro mediante el diálogo y la negociación se había evidenciado.

La toma de posesión de un gobierno de tendencia de derecha neoliberal con estrechos vínculos con el sector empresarial del país a inicios de 2004 constituyó un cambio en la coyuntura política. El control de la administración del gobierno retornó a manos de la oligarquía que, dentro del marco del proyecto neocolonialista del ALCA³-CAFTA-Plan Puebla Panamá, busca asegurar una debida repartición de las ganancias mediante la apertura incondicional del mercado a las empresas transnacionales y completando el ciclo de privatizaciones iniciado ya en la década del ochenta.

Este gobierno no tardó en dar señales de su poca apertura hacia las demandas sociales y populares, y de su desinterés por dar continuidad a los compromisos adquiridos dentro del marco de los "Acuerdos de Paz". Así, a sesenta días de haber asumido el nuevo gobierno, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) denunció desalojos violentos de más de doscientas familias en la parte Norte del país y la existencia de cincuenta órdenes de captura contra líderes campesinos e indígenas (CONIC, 2004).

El 30 de marzo la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej realizó su segunda Marcha por La dignidad, identidad y derechos del Pueblo Maya para exigir al gobierno el cumplimiento de las demandas del pueblo maya entregadas a los candidatos presidenciales en noviembre de 2004. Como parte de las demandas se destacaban la exigencia de una mayor inversión pública en las comunidades indígenas y la instalación de una comisión de alto nivel para discutir la agenda maya, detener y cancelar todas las licencias para las exploraciones y extracciones mineras de metales, y definir mecanismos de consulta y coordinación con los pueblos indígenas previo a la ratificación del CAFTA.

El estancamiento de las múltiples reivindicaciones del movimiento campesino, sindical, indígena, de derechos humanos y de mujeres, junto con la naturaleza pro-empresarial de las medidas gubernamentales y la intención de elevar el IVA del 12 al 15%, motivó a las distintas organizaciones a convocar a una huelga general el 8 de junio de 2004. Esta se constituyó en la primera huelga respaldada intersectorialmente desde principios de la década del noventa.

Durante esta jornada de lucha se realizaron manifestaciones, bloqueos de carreteras y tomas de edificios públicos con la finalidad de presionar al gobierno a sentarse a la mesa de negociación y acceder a un largo pliego de peticiones que abarcaban demandas vinculadas a la problemática agraria, laboral, salarial y fiscal. De cara al CAFTA, se exigió al gobierno de la

República que llevara a cabo una campaña nacional de divulgación masiva hacia toda la población para que esta pudiera tener la posibilidad de conocer el contenido de ese tratado.

A pesar de que el gobierno se comprometió a dar cumplimiento a estas demandas, las únicas resueltas favorablemente fueron el no incremento del IVA y la decisión de no gravar los ingresos mayores a 36.000 quetzales, el aguinaldo, indemnización y bonificación anual de la clase trabajadora.

El 31 de agosto de 2004 fueron desalojados de forma violenta campesinos que ocupaban desde septiembre de 2003 la finca Nueva Linda, ubicada en el municipio de Champerico, Retalhuleu. La ocupación se produjo como medida de presión para que las autoridades aclararan el paradero de Héctor René Reyes, líder comunitario y administrador de dicha finca, desaparecido el 5 de septiembre de 2003. El saldo del desalojo violento fue la muerte de ocho campesinos y tres agentes de la Policía Nacional Civil (PNC); trece personas detenidas; cosechas destruidas; viviendas, animales y enseres domésticos quemados. De acuerdo con la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH) existen indicios suficientes como para afirmar que algunas de las muertes constituyen ejecuciones extrajudiciales⁴.

El 12 de octubre de 2004, Día Internacional de la Resistencia Indígena, salió a la luz pública la conformación de la Coordinadora Intersectorial del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) que aglutinó en su seno a organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, pobladores, magisteriales y ONGs. Esta Coordinadora constituye el primer intento desde la firma de la paz de construir una amplia unidad de acción entre diferentes movimientos sociales. El MICSP exigió el cumplimiento de las demandas planteadas el 8 de junio de 2004 e incluyó otras nuevas, tales como el rechazo de los proyectos de minería a cielo abierto y la investigación exhaustiva de los hechos sucedidos en la finca Nueva Linda.

En cuanto al CAFTA, se exigía al gobierno la no ratificación del mismo, la institucionalización de las audiencias públicas para que las diferentes organizaciones y sectores sociales se manifestaran al respecto y la creación una comisión con participación de diputados del Congreso de la República y delegados del MICSP para analizar su impacto real.

Los pueblos indígenas en resistencia frente a los proyectos de minería a cielo abierto

Mientras a nivel nacional se fueron creando las condiciones para una mayor articulación entre los distintos movimientos sociales, en el interior de la República, sobre todo en la

zona Occidente del país, el movimiento indígena de base (autoridades y comunidades) comenzó a posicionarse críticamente frente a los proyectos mineros, el CAFTA y el Plan Puebla Panamá; proyectos que considera una amenaza para la sobrevivencia material y espiritual de los pueblos indígenas guatemaltecos.

El primer enfrentamiento entre los pueblos indígenas, el gobierno y la compañía Montana Exploradora a cargo del proyecto Marlin –que implementa proyectos de minería de oro y plata en el municipio de Sipacapa, San Marcos– se produjo en diciembre de 2004. Los habitantes de la aldea Los Encuentros, situados en el departamento de Sololá, en el Occidente del país, impidieron el paso de un cilindro de grandes dimensiones destinado a la empresa minera en el departamento de San Marcos. Las autoridades indígenas trataron de negociar con el gobierno de la República el paso del cilindro condicionándolo a que se suspendieran las licencias de exploración y explotación de metales a cielo abierto en el departamento de Sololá pues tenían información –desde el mes de febrero de 2004– de la existencia de licencias para tres proyectos mineros que no habían sido llevados a consulta con las autoridades indígenas del departamento. Uno de estos proyectos se ubica en la cuenca principal del lago, con lo que, en opinión del líder indígena integrante del Movimiento Sololateco contra la Minería, Carlos Guárquez⁵, se contaminarían los nacimientos de agua más importantes de la región.

Este cilindro estuvo varado en la carretera interamericana por más de treinta días, vigilado por los pobladores y las autoridades indígenas del municipio mientras estas intentaban negociar con el gobierno su pliego de peticiones que finalmente no fue atendido.

El 11 de enero de 2005 el gobierno envió miles de efectivos de las fuerzas policíacas y el ejército para garantizar el paso del cilindro por la carretera interamericana. Se desencadenó un enfrentamiento entre pobladores y fuerzas de seguridad que tuvo como saldo un

“En el interior de la República, sobre todo en la zona Occidente del país, el movimiento indígena de base (autoridades y comunidades) comenzó a posicionarse críticamente frente a los proyectos mineros, el CAFTA y el Plan Puebla Panamá”

campesino muerto y dieciséis personas gravemente heridas. Debido a la resistencia que la población indígena sololteca libró en contra de las fuerzas de seguridad, el gobierno ha iniciado un proceso judicial contra las autoridades indígenas, a las que se les acusa de terrorismo y sedición.

Los pobladores de Sololá recibieron la solidaridad de las autoridades indígenas de otros departamentos del Occidente del país, con quienes han conformado el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá. A pesar de que las autoridades de Sololá han exigido que se anule cualquier licencia de exploración y explotación minera y que se dejen sin efecto las órdenes de captura, estas demandas no se han cumplido.

Las jornadas de marzo y la lucha contra el CAFTA

El 28 de enero ingresó al Legislativo la iniciativa de ley con la cual se pretendía aprobar el CAFTA. Se esperaba que fuera conocida por el pleno durante la semana del 31 de dicho mes al 4 de febrero. Las organizaciones integrantes del MICSP intensificaron sus esfuerzos por impedir que el Congreso de la República ratificara el CAFTA. Se hizo entrega de más de 25 mil firmas pidiendo retirar el CAFTA de la agenda del Legislativo y se realizaron foros públicos y actividades de cabildeo con los diputados de las distintas bancadas. A partir de febrero, se combinaron estas acciones con distintas actividades de protesta social, la mayoría de las cuales se concentraron en la ciudad capital, en los alrededores del Congreso de la República. Durante marzo el rechazo y las medidas de lucha para impedir la ratificación parlamentaria del acuerdo se amplían e intensifican así como la represión a los manifestantes. Frente a la sanción parlamentaria, con carácter urgente, del Decreto 31-2005 el 10 de marzo –que ratificaba dicho tratado– surge la convocatoria al paro nacional⁶.

El paro nacional del 14 de marzo

Desde tempranas horas de la mañana se iniciaron manifestaciones y bloqueos de carreteras en la mayoría de los veintidós departamentos del país. En la ciudad de Guatemala miles de manifestantes se concentraron en tres puntos distintos en las afueras para iniciar una marcha que, en repudio a la ratificación del CAFTA, iba a confluir en el centro histórico alrededor de la una de la tarde. Una de las tres columnas salió de la Universidad Nacional y fue encabezada por el rector y el Consejo Superior Universitario.

Alrededor de las 13:40 horas, mientras todos los manifestantes ya se habían reunido en la Plaza Central frente a la Catedral Metropolitana, esperando el inicio de un acto político cul-

tural, las fuerzas policíacas –supuestamente en respuesta a un pequeño grupo que estaba arrojándoles piedras– comenzaron a lanzar más de 150 bombas lacrimógenas y balas de caucho sobre las personas que se habían concentrado pacíficamente. Tras el desalojo violento de la plaza, en el parque central se iniciaron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Aproximadamente a las tres de la tarde, los dirigentes del movimiento hacían un llamado a sus bases a replegarse, debido a que la policía intentaba capturar a quienes habían participado en las actividades de la huelga. A las cuatro, las fuerzas de seguridad rodearon la sede de la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) con la aparente intención de efectuar la captura de la dirigencia del movimiento. Otras sedes del movimiento campesino y sindical se encontraban también bajo vigilancia. Frente a ello la PDH trasladó a la dirigencia del MICSP a su oficina central con el fin de evitar su captura.

Esa misma tarde se realizó una reunión en las oficinas de la PDH con el procurador, el cardenal Quezada Toruño, el rector de la Universidad de San Carlos y la dirigencia del MICSP para mediar y establecer un canal de comunicación con el gobierno de la República. Luego de varias horas de deliberaciones, se pudo arribar a compromisos mínimos que implicaban la garantía de que los dirigentes del movimiento podrían retirarse sin problemas para su seguridad, y se fijó una reunión de seguimiento para el día después en las oficinas del Arzobispado para establecer una mesa de diálogo que trabajara en la búsqueda de una salida a la crisis⁷.

La valoración del presidente de la República, Oscar Berger, sobre las actividades de protesta acaecidas durante el día se resume en la siguiente declaración dada a los medios de comunicación: “El paro convocado por los detractores del TLC fue un fracaso, porque los buenos guatemaltecos continuaron con sus actividades normalmente. Cuando empiecen a entrar los dólares como respuesta al TLC, los guatemaltecos que ayer se opusieron serán los que más se alegrarán” (*Al Día*, 2005: 3).

Mientras los integrantes de los movimientos sociales todavía no habían salido del asombro e indignación por la desmedida fuerza que el gobierno había utilizado, al día siguiente fueron sorprendidos por la noticia de que el ejército había disparado indiscriminadamente contra quienes continuaban con las actividades de protesta en el municipio de Colotenango, Huehuetenango. Un maestro asesinado y diez personas heridas con armas de fuego fue el saldo de esta acción represiva.

Después de los sucesos del 14 y 15 de marzo, las organizaciones integrantes del MICSP han sido renuentes a reiniciar el diálogo con el gobierno, porque consideran que no existen condiciones políticas para que este atienda con seriedad las múltiples demandas que han planteado. La presentación de un anteproyecto de ley que castiga la protesta social con penas de cárcel ha incrementado aún más la desconfianza y polarización entre el gobierno y los movimientos sociales.

Las jornadas de marzo y los retos del movimiento social guatemalteco

Por segunda vez en menos de un año se logró movilizar alrededor de un objetivo común a una amplia gama de organizaciones y movimientos sociales, que se vieron respaldados políticamente por el posicionamiento de la Iglesia Católica, la Universidad Nacional y la Procuraduría de Derechos Humanos.

Si bien esta unidad de acción todavía es endeble, parte de una comprensión común de que solamente la unidad de las fuerzas sociales puede detener las políticas neoliberales y neocoloniales que están en marcha. La construcción de esta unidad, sin embargo, requiere más que buenas intenciones. Implica dejar de lado divergencias históricas y dar pasos hacia la construcción de una agenda programática en la cual los distintos sectores se sientan representados y reflejados.

Las jornadas de lucha en contra del tratado de libre comercio tuvieron un alto valor simbólico y político. Las demandas del movimiento tuvieron un contenido antiimperialista y reflejan un alto grado de criticidad frente al capitalismo existente. La respuesta que el gobierno dio a las protestas sociales desnudó su verdadero carácter y confirmó lo que ya todos sabían: el tiempo de la paz se había desvanecido.

El carácter autoritario del gobierno actual tiene implicaciones directas sobre el repertorio de la protesta que estos movimientos han implementado a lo largo de los últimos años. La pregunta sobre la forma de enfrentar la criminalización de la protesta social —en un contexto de cierre de espacios para el diálogo y la negociación, y con una correlación de fuerzas en términos políticos desfavorable para detener los planes de este gobierno— constituye una de las interrogantes clave en este momento.

El poder consolidar su base organizativa y avanzar en la construcción de una fuerza social crítica al sistema dentro del marco de una estrategia de lucha a corto y mediano plazo en la cual tengan cabida los pueblos indígenas, maestros, mujeres, campesinos, sindicalistas, pobladores, jóvenes y estudiantes, constituye quizás uno de los principales retos que enfrentan los diferentes movimientos sociales guatemaltecos. Es el desafío de pasar del movimiento social sectorializado a la construcción de un movimiento popular que se reafirma en la *utopía* de lo posible, la lucha por la construcción de una verdadera democracia que tenga un alto contenido social y popular.

Bibliografía

Al Día 2005 (Guatemala) 15 de marzo.

Conferencia Episcopal de Guatemala 2004 *Servicio Informativo* (Guatemala) 4 de septiembre.

Conferencia Episcopal de Guatemala 2005 *Solicitada* (Guatemala) 6 de marzo.

Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waquib' Kej 2004 *Comunicado público* (Guatemala) 30 de marzo.

Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC) 2004 *Comunicado público* (Guatemala) 16 de marzo.

Fundación Rigoberta Menchú Tum 2004 *Comunicado de Prensa*, 8 de septiembre. En <<http://www.nodo50.org/pchiapas/guate/noticias/nlinda6.htm>>.

Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) 2004 *Propuestas a los Representantes de los Organismos del Estado* (Guatemala) 12 de octubre.

Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) 2005 *Solicitada* (Guatemala) 8 de marzo.

Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) 2005 *Solicitada* (Guatemala) 11 de marzo.

Procuraduría de los Derechos Humanos 2005 *Informe preliminar del Procurador de Derechos Humanos* (Guatemala). Informe preliminar sobre los hechos ocurridos este 14 de marzo de 2005 durante las manifestaciones en contra de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Los Estados Unidos de América.

Universidad de San Carlos, Consejo Superior Universitario 2005 *Solicitada* (Guatemala) 1º de marzo.

Notas

1 Central America Free Trade Agreement, nombre en inglés del Tratado de Libre Comercio acordado entre los gobiernos de Estados Unidos y cinco países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) al que se incorporó el tratado negociado entre EE.UU. y República Dominicana (CAFTA-RD).

2 Guatemala vivió por un período de treinta y seis años una guerra interna que oficialmente concluyó con la firma de la paz el 29 de diciembre de 1996.

3 Área de Libre Comercio de las Américas.

4 Ver el *Comunicado de Prensa* del 8 de septiembre de la Fundación Rigoberta Menchú Tum (2004). En el mismo sentido, puede consultarse el *Servicio Informativo* del 4 de septiembre de la Conferencia Episcopal de Guatemala (2004).

5 Entrevista realizada con Carlos Guárquez por parte del Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva, del Programa de la Sociedad Civil y Movimientos Sociales, FLACSO-Guatemala, en febrero de 2005.

6 Puede consultarse una cronología detallada de lo acontecido durante la primera quincena de marzo en la sección debates de la página web del OSAL <<http://osal.clacso.org>>.

7 Ver el informe preliminar de la Procuraduría de Derechos Humanos del 15 de marzo de 2005.